

# CONSTRUYENDO UN MUNDO MEJOR CON NUESTROS HIJOS E HIJAS

Materiales de formación para familias  
sobre Educación en valores y Educación  
para el Desarrollo en el marco de los  
Derechos de la Infancia

Manual para madres y padres



Escuela de Formación. Curso nº 211



Coordinan:

Lola Abelló Planas,  
Ginés Martínez Cerón,  
Francisco Delgado  
Pablo Gortázar Díaz

Edita:

CEAPA  
Puerta del Sol, 4 6º A  
28013 Madrid

Primera edición:

Diciembre 2005

Depósito Legal:

M-3868-2006

Maquetación:

Gregorio Chacón

Imprime: ROELMA, S.L.L.

#### JUNTA DIRECTIVA DE CEAPA

Lola Abelló, Ginés Martínez, Pedro Salguero,  
Fernando Vélez, Pilar Triguero, María Isabel  
Marteles, Antonio Soto, Esther Sosa, Pura Toste,  
Juan Antonio Vilches, Francisco Delgado,  
Francisco Javier Soler, Francisco Montañés,  
Rafael Delgado, Francisco Silvosa, Francisco  
Martínez, Pedro Tudela, Clara Rosas, Manuel  
Berti y José Luis Pazos

**Agradecemos a UNICEF sus aportaciones en la  
realización de esta publicación**

# **CONSTRUYENDO UN MUNDO MEJOR CON NUESTROS HIJOS E HIJAS**

**Materiales de formación para familias  
sobre Educación en valores y  
Educación para el Desarrollo  
en el marco de los  
Derechos de la Infancia**

# Índice

<b>PRESENTACIÓN</b> .....	5
<b>BLOQUE 1. INTRODUCCIÓN. EL PAPEL DE LA EDUCACIÓN</b> .....	11
<b>BLOQUE 2. EL PAPEL DE LOS PADRES Y MADRES EN LA CONSTRUCCIÓN DE UN MUNDO MEJOR</b> .....	17
<b>BLOQUE 3. LAS RELACIONES NORTE-SUR Y LA SOLIDARIDAD</b> .....	23
<b>BLOQUE 4. EL RESPETO POR EL MEDIO AMBIENTE. EL COMERCIO JUSTO Y EL CONSUMO RESPONSABLE</b> .....	33
<b>BLOQUE 5. LA INTERCULTURALIDAD</b> .....	43
<b>BLOQUE 6. LA PAZ Y LOS CONFLICTOS</b> .....	51
<b>ANEXOS</b> .....	59



# **PRESENTACIÓN**

**Nota previa:**

La igualdad de género es uno de los principios clave de la Educación para el Desarrollo y ello significa que tanto en el fondo como en la forma debe hacerse patente ese compromiso. En ocasiones, el uso de la lengua haciendo prevalecer la forma del masculino denota actitudes contrarias a la igualdad de género. En este material la utilización de dicha forma tiene que ser entendida como genérica e incluyente de todos los seres humanos.

**Artículo 28 de la Convención sobre los Derechos del Niño<sup>1</sup>**

1. Los Estados Partes reconocen el derecho del niño a la educación y, a fin de que se pueda ejercer progresivamente y en condiciones de igualdad de oportunidades ese derecho, deberán en particular:

a) *Implantar la enseñanza primaria obligatoria y gratuita para todos;*

b) *Fomentar el desarrollo, en sus distintas formas, de la enseñanza secundaria, incluida la enseñanza general y profesional, hacer que todos los niños dispongan de ella y tengan acceso a ella y adoptar medidas apropiadas tales como la implantación de la enseñanza gratuita y la concesión de asistencia financiera en caso de necesidad;*

c) *Hacer la enseñanza superior accesible a todos, sobre la base de la capacidad, por cuantos medios sean apropiados;*

d) *Hacer que todos los niños dispongan de información y orientación en cuestiones educacionales y profesionales y tengan acceso a ellas;*

e) *Adoptar medidas para fomentar la asistencia regular a las escuelas y reducir las tasas de deserción escolar.*

2. Los Estados Partes adoptarán cuantas medidas sean adecuadas para velar por que la disciplina escolar se administre de modo compatible con la dignidad humana del niño y de conformidad con la presente Convención.

3. Los Estados Partes fomentarán y alentarán la cooperación internacional en cuestiones de educación, en particular a fin de contribuir a eliminar la ignorancia y el analfabetismo en todo el mundo y de facilitar el acceso a los conocimientos técnicos y a los métodos modernos de enseñanza. A este respecto, se tendrán especialmente en cuenta las necesidades de los países en desarrollo.

Este manual sobre Educación en valores y de Educación para el Desarrollo (en adelante, EPD) en el marco de los Derechos de la infancia tiene la intención de contribuir a la creación y fortalecimiento de ciudadanos activos verdaderamente comprometidos con la construcción de otro mundo posible, basado en la justicia social y en el reconocimiento de la dignidad intrínseca de todo ser humano, independientemente de su raza, género, edad, nacionalidad y de cualquier otra consideración, tal y como se recoge en la Declaración Universal de los Derechos Humanos y en la Convención de los Derechos del niño.

Desde ese planteamiento resulta clave reconocer que las familias (se utiliza con plena conciencia el plural por reconocer y reivindicar la existencia de múltiples modelos valiosos de familias y no un único modelo tradicional) son las primeras comunidades en



---

<sup>1</sup> Convención sobre los Derechos del Niño: [www.enredate.org/programa/convencion](http://www.enredate.org/programa/convencion)

las que se convive y donde se aprenden las primeras pautas de salud, de educación, afecto, amor y obviamente también de solidaridad, tolerancia, justicia. En definitiva las familias son espacios determinantes para experimentar, vivenciar y construir ese mundo utópico, no irreal, por el que muchas personas y organizaciones trabajan activamente.

La Educación para el Desarrollo significa buscar explicaciones didácticas de las causas y de otras variables complejas que provocan realidades excluyentes que niegan la posibilidad de vivir con dignidad a millones de personas. Además, la EPD trata de facilitar que la persona adquiriera la capacidad personal y social para optar libremente por aquellas cuestiones que entienda que pueden promover el derecho al desarrollo propio, de su comunidad y de la humanidad en su conjunto a partir del más amplio abanico de posibilidades disponibles. Todos y todas nos enfrentamos diariamente a decisiones personales que favorecen o deniegan el desarrollo de las personas y de los pueblos. La educación para el Desarrollo pretende hacernos conscientes de ello.

Además la EPD implica un aprendizaje vivencial y no meramente una transmisión de conocimientos pero creemos conveniente enfatizar que - como cualquier otro conocimiento humano - no es neutral y no puede pretender hacer una presentación objetiva de los hechos.



## **BREVES NOTAS PARA COMPRENDER EL CONTEXTO INTERNACIONAL**

El final de la Segunda Guerra Mundial significó, entre otros aspectos importantes, una nueva fase en la consolidación del capitalismo puesto que de ella surgió Estados Unidos como superpotencia hegemónica, en detrimento de Inglaterra y un afianzamiento de su modelo frente al opuesto de la Unión Soviética y todos sus países satélites.

La inequidad entre los países occidentales y el resto de las regiones del mundo ha crecido de manera más acelerada como consecuencia de las injustas reglas del comercio internacional dictadas por las grandes potencias, el Banco Mundial<sup>2</sup>, el Fondo Monetario Internacional<sup>3</sup> y las transnacionales.

De acuerdo a los datos del PNUD<sup>4</sup>, las diferencias entre los países ricos y los pobres en los años anteriores a la Segunda Guerra Mundial eran de 11 a 1, mientras que en la actualidad esta diferencia significa 94 a 1. Es decir que por cada dólar que existe en los países del Sur hay 94 en los países del Norte<sup>5</sup>.

Obviamente, la consecuencia de todo lo anterior es la pobreza crítica y el subdesarrollo. No existe ninguna duda que estas situaciones injustas generan violencia estructural (formas permanentes que perpetúan la violencia con el apoyo del poder establecido),

<sup>2</sup> Banco Mundial: [www.worldbank.org](http://www.worldbank.org)

<sup>3</sup> Fondo Monetario Internacional: [www.imf.org/external/esl/index.asp](http://www.imf.org/external/esl/index.asp)

<sup>4</sup> PNUD: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo ([www.undp.org](http://www.undp.org))

<sup>5</sup> La distribución geográfica de la riqueza en los países del Norte y de la pobreza en el Sur (salvo excepciones) ha acuñado la terminología Norte - Sur. Sin embargo es preciso señalar que esta expresión gráfica no debe caer en la simplificación de considerar que todos los países del Sur forman una realidad homogénea. Como es lógico, existen muchas realidades distintas entre los países del Sur, pese a que comparten la lacra de la pobreza.



conflictos armados y guerras. De hecho, diversos estudios demuestran que los países más pobres (Afganistán, Somalia, Angola, Sierra Leona, etc.) son los más violentos.

En la actualidad sigue habiendo ciento de miles de personas que están afectadas por los más de 35 conflictos armados activos en distintas zonas del mundo (Irak, República Democrática del Congo, Colombia, Sri Lanka, Sudán, Etiopía, Palestina, entre otros)

La década de los 70 supuso también la clara manifestación de que el desarrollo capitalista no es sostenible, ni en términos sociales por generar cada día más pobreza, ni en términos medioambientales por esquilmar las riquezas naturales y por provocar un grave deterioro a nivel global.

En estas circunstancias tan dramáticas, el impacto del VIH/SIDA, la malaria, la tuberculosis y la incidencia de otras enfermedades prevenibles ha sido dramática alcanzándose niveles de mortalidad en algunos países africanos muy superiores a las que han ocasionado conflictos armados que han durado décadas.

Los atentados terroristas del 11 de septiembre de 2001 significaron una nueva "vuelta de tuerca" en contra de los más pobres. Los escasos esfuerzos que los gobiernos estaban haciendo en favor del desarrollo quedaron relegados al situar en el centro de la agenda política la seguridad, entendida como blindaje de los ricos frente a las amenazas externas. A partir de ese momento, los presupuestos pírricos destinados a cooperación al desarrollo se han visto todavía más recortados para pagar los gastos de las guerras contra Afganistán e Irak entre otras.



Una segunda línea de pensamiento sostiene que lograr un desarrollo pleno significa centrar los esfuerzos en garantizar los derechos de las personas y a la vez ser respetuoso con el medio ambiente. De ahí que al concepto desarrollo se le unan los términos humano y sostenible.

Es decir se trata de conseguir que cada ser humano viva con dignidad el pleno ejercicio de sus potencialidades y que tenga capacidad para participar libremente en su comunidad. En definitiva que sea feliz sin hipotecar la supervivencia y el pleno desarrollo de las generaciones futuras.

## **NOTAS SOBRE ESTE MANUAL**

Este material está elaborado desde este enfoque del desarrollo humano y sostenible. La visión global que se ha pretendido exponer anteriormente conviene ser tratada didácticamente en distintos módulos, reconociendo de antemano que éstos deben considerarse interdependientes y coherentes. "Construyendo un mundo mejor con nuestros hijos e hijas" se divide en 6 módulos, cada uno con una temática distinta que representa un ámbito de actuación:

**Curso n° 21: CONSTRUYENDO UN MUNDO MEJOR CON NUESTROS HIJOS E HIJAS**

- ▶ El mundo
- ▶ El papel de los padres y madres en la construcción de un mundo mejor
- ▶ Las relaciones Norte - Sur y la solidaridad
- ▶ El respeto por el medio ambiente. El comercio justo y el consumo responsable
- ▶ La interculturalidad
- ▶ La paz y los conflictos

Es importante saber que este material no pretende aportar respuestas absolutas sobre cada tema, más bien ofrece propuestas como base para la reflexión personal y familiar dentro y fuera del curso.



# **1**

## **INTRODUCCIÓN**

### **EL PAPEL DE LA EDUCACIÓN**

## ¿QUÉ PASA EN EL MUNDO?

Esta es una pregunta que oímos muy a menudo, en las conversaciones por las calles, en el telediario, en los discursos de los políticos, etc. Parece ser entonces que la situación del mundo nos preocupa, pero ¿qué pasa exactamente?, ¿tenemos razones para estar preocupados?

Vivimos en un planeta en el que cada día hay más desigualdad. Tenemos muchas riquezas en todos los continentes, pero no se reparten. Hay manos muy llenas y otras muy vacías.

La pobreza y la extrema pobreza han aumentado significativamente en las últimas décadas: 1.200 millones de personas en el mundo no ven satisfechas sus necesidades básicas y viven con menos de un euro al día.

Cada 10 minutos en el mundo 50 jóvenes contraen el VIH/SIDA, y cada día son 14000 personas en el mundo que contraen el virus. La malaria y otras enfermedades siguen acabando con la vida de millones de personas cada día, muchas veces por no recibir una atención médica básica.

Los conflictos armados y el terrorismo destruyen la paz y generan condiciones de vida muy precarias para los civiles de muchos países. Se estima que desde el principio de la guerra de Irak han muerto más de 40.000 civiles, y el conflicto aún no ha terminado. La gente se siente insegura, tanto en el Norte como en el Sur, y sospecha hasta de su propio vecino. Los atentados de Nueva York, Madrid y Londres han generado cada vez más racismo hacia la población musulmana y rechazo hacia los inmigrantes en general.

Acabamos de asistir a una serie de catástrofes naturales muy relacionadas con los cambios climáticos (los huracanes en el Caribe y en Estados Unidos) ocasionados por el deterioro del medio ambiente, el calentamiento de la tierra, la destrucción de la capa de ozono.

En España, con frecuencia, salen a la luz situaciones de violencia escolar. En los últimos años seguimos asistiendo a una serie de agresiones, suicidios y hasta asesinatos entre jóvenes adolescentes.

A pesar de las campañas nacionales contra la violencia doméstica, siguen muriendo entorno a 70 mujeres cada año en mano de sus parejas o ex parejas.

Miles de inmigrantes llegan cada año al país, en busca de una vida mejor, y sin embargo vemos cada día más conflictos raciales, creaciones de bandas organizadas y violencia en las calles. Mucha gente generaliza estas situaciones al conjunto de los inmigrantes, y se contenta con denunciar los delitos, sin buscar la razón del malestar de estos jóvenes.



Y por falta de gestión de los recursos naturales el agua escasea en muchas regiones, los embalses aún no se han recuperado de la sequía de los últimos veranos y numerosos parques naturales se ven perjudicados. Sin embargo, ni los campos de golf, ni muchas empresas agrícolas e industriales se han visto inculpadas por malgastar el agua para satisfacer sus intereses.

Quienes padecen más de toda esta situación, en España y en el mundo, son los niños y las niñas. Son el colectivo más vulnerable y expuestos a más riesgos, y sin embargo, estos problemas forman parte de su vida, en el presente, y lo harán en el futuro si la situación no cambia.

Cada 10 minutos en el mundo 40 niños se quedan huérfanos a causa del VIH/SIDA, y 10 mueren por enfermedades asociadas al virus.

120 millones de niños en el mundo no están escolarizados, y de éstos, las 2/3 partes son niñas.

Y más de 2 millones de niños y niñas sufren explotación sexual, en su mayoría provocada por adultos de países ricos.

Todo esto ha generado que actualmente vivamos en mundo dividido en dos que no está asegurando el bienestar de las generaciones futuras.

### **¿Y QUÉ HACEMOS NOSOTROS FRENTE A ESTA SITUACIÓN?**

Efectivamente, el mundo no nos ofrece un panorama muy alentador en la actualidad. Obviamente, no estamos en una situación sin salida. Hay cosas positivas, hay gente dispuesta a trabajar para que esto cambie. Hay niños llenos de esperanza para el futuro, vemos movilizaciones por la paz y la justicia en el mundo entero.

En el año 2000, en la Asamblea General de las Naciones Unidas, 189 Estados miembro firmaron la "Declaración del Milenio". Esta declaración contiene 8 Objetivos de Desarrollo del Milenio que pretenden acabar con los principales problemas que padece el mundo, y sobre todo los países del Sur, para el año 2015.

Los objetivos son los siguientes:

1. Erradicar la pobreza extrema y el hambre
2. Lograr la enseñanza primaria universal
3. Promover la igualdad de género y la autonomía de la mujer
4. Reducir la mortalidad infantil
5. Mejorar la salud materna
6. Combatir el VIH/SIDA, la malaria y otras enfermedades



7. Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente
8. Fomentar un pacto mundial por el desarrollo

Por lo tanto, en este marco, ¿qué vamos a hacer nosotros? Tenemos dos alternativas:

1. Mantenerse pasivos ante la situación y, simplemente, seguir lamentándose por las noticias que oímos
2. o, pasar a la acción

Esta segunda opción no es imposible. Muchas veces pensamos que la simple idea de "cambiar el mundo" es una ilusión, una utopía. También pensamos muy a menudo que lo único que hay que cambiar en este mundo son los problemas que ocurren en el Sur, en los países pobres.

Pero no es así. Está en nuestras manos construir un mundo mejor, acabar con los problemas que causan más estragos: un mundo mejor sí es posible.

Todos compartimos el mismo planeta, y en este momento, nuestro mundo está dividido. Hay una brecha muy grande entre el Norte y el Sur, y ese es el mayor problema. Mientras el Norte siga abusando del Sur, mientras que no nos sintamos ciudadanos globales y sigamos considerando que podemos vivir al margen de los problemas de "los demás", no conseguiremos solucionar ningún problema.

Tenemos que darnos cuenta de que el mundo es cada día más interdependiente y que cada día nos afecta más lo que ocurra en otros lugares del mundo, incluso en zonas remotas. Por ejemplo, comprar determinados productos más baratos que están fabricados en China o en otros países cercanos puede estar favoreciendo la explotación laboral de muchas mujeres y niños en las maquilas<sup>6</sup>.

Por lo tanto, tenemos que actuar para aprovechar la interdependencia para construir entre todos otro mundo en el que sea posible convivir todos. Además tenemos que hacerlo ya, por nosotros y por las generaciones futuras.

¿Otro mundo es posible? sí, pero sólo si todos los ciudadanos actuamos juntos para mejorarlo.

Los niños y las niñas son el presente y el futuro de nuestro mundo, eduquémoslos en valores humanos para que ellos también sean parte de la construcción de una vida mejor para todos.



---

<sup>6</sup> Maquila: Método de producción regulado por un contrato según el cual el contratante paga al fabricante una cantidad de dinero para que transforme la materia prima que el contratante le entrega.

## **¿QUÉ TENEMOS QUE HACER PARA ACTUAR?**

Desde hace muchas décadas muchos ciudadanos y ciudadanas están trabajando unidos para cambiar las cosas. El reto no es fácil pero hay avances que demuestran que la sociedad civil tiene fuerza y capacidad de presión. Los movimientos pacifistas, feministas y ecologistas son buena prueba de ello.

Se necesitan ciudadanos políticos que exijan compromisos de los gobiernos y del sector privado, y que elijan aquellas opciones políticas más favorables al desarrollo,

Se necesitan consumidores responsables que puedan usar su poder en el sistema económico para exigir un cambio en el comercio internacional, y derechos para los trabajadores,

Ello puede obligar a que los políticos se sientan presionados y tomen las medidas necesarias,

Se necesitan cambios de actitud por parte de los profesionales en diferentes ámbitos, para que desde su lugar de trabajo se unan a la acción,

También por parte de los padres y madres de familia, para que eduquen a sus hijos e hijas en los valores de cooperación, solidaridad y desarrollo.

Y finalmente por parte de los niños y niñas del mundo, para que aseguren la continuidad de la construcción.

En este contexto, la herramienta más poderosa que tenemos es la educación en todos sus sentidos puesto que es el verdadero derecho igualador de oportunidades, el verdadero derecho transformador de la inequidad.



# 2

## **EL PAPEL DE LOS PADRES Y MADRES EN LA CONSTRUCCIÓN DE UN MUNDO MEJOR**



## **OTRO MUNDO ES POSIBLE SI... LOS PADRES Y MADRES SE COMPROMETEN CON LA EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO**

### *Artículo 18 de la Convención sobre los Derechos del Niño*

1. *Los Estados Partes pondrán el máximo empeño en garantizar el reconocimiento del principio de que ambos padres tienen obligaciones comunes en lo que respecta a la crianza y el desarrollo del niño. Incumbirá a los padres o, en su caso, a los representantes legales la responsabilidad primordial de la crianza y el desarrollo del niño. Su preocupación fundamental será el interés superior del niño.*

2. *A los efectos de garantizar y promover los derechos enunciados en la presente Convención, los Estados Partes prestarán la asistencia apropiada a los padres y a los representantes legales para el desempeño de sus funciones en lo que respecta a la crianza del niño y velarán por la creación de instituciones, instalaciones y servicios para el cuidado de los niños.*

3. *Los Estados Partes adoptarán todas las medidas apropiadas para que los niños cuyos padres trabajan tengan derecho a beneficiarse de los servicios e instalaciones de guarda de niños para los que reúnan las condiciones requeridas.*



### **IDEAS CLAVE**

- ▶ Los padres y las madres son actores muy importantes en la EPD
- ▶ Los padres y las madres son transmisores de valores, actitudes y actuaciones para sus hijos
- ▶ Está en las manos de los padres y madres hacer que otro mundo sea posible

### **¿QUÉ PAPEL TENEMOS LOS PADRES Y MADRES EN LA EPD?**

En el proceso de la EPD, los padres y madres son TRANSMISORES conscientes e inconscientes de valores y actitudes. Muchas veces no nos damos cuenta del impacto que puede tener en un niño/a, un gesto cotidiano, una opinión, una actitud frente a un problema, etc. Pero en realidad, todo lo que yo pienso, lo transmito, ya sea positivo o negativo.

Si yo tengo o muestro una actitud positiva hacia la protección del medio ambiente, la transmito y la pongo en práctica día a día, mi hijo/a considerará esa actitud como correcta y la asimilará.

De la misma manera, si yo considero que un conflicto supone violencia y lo resuelvo así, transmito que la resolución de conflictos se hace por la violencia y, por lo tanto, mi hijo/a considerará esa actitud como correcta y la asimilará.

Transmitimos todo:

- ▶ Nuestra visión del mundo
- ▶ Nuestra posición frente a ciertos problemas
- ▶ Nuestra opinión sobre los extranjeros, el medio ambiente, la violencia, las guerras, etc.
- ▶ Nuestra forma de actuar

Por lo tanto, por nuestra actitud ante el mundo, como padres, se define en gran parte la actitud de nuestros hijos/as.

Las actitudes y valores que adquirimos en casa repercuten en la sociedad, en el mundo, tanto en el presente, como en el futuro.

Como padres y madres tenemos un papel que trasciende las fronteras de nuestra familia. Con nuestra educación podemos hacer que el mundo sea mejor, o no.

Es importante tener en mente dos conceptos básicos para entender la repercusión de la educación de nuestros hijos en el mundo.

#### **EL EFECTO MARIPOSA**

"Si agita hoy, con su aleteo, el aire de Pekín, una mariposa puede modificar los sistemas climáticos de Nueva York el mes que viene", J. Gleick

El "efecto mariposa" consiste básicamente en explicar cómo pequeñas cosas que ocurren en una parte del mundo pueden tener un impacto muy grande en otra.

Se ha aplicado a diferentes ciencias para demostrar diversas teorías, pero en este caso lo utilizaremos para recordar en todo momento que los valores transmitidos a los miembros de una familia en Madrid pueden tener un gran impacto en el mundo, en el presente o en el futuro.

#### **EL EFECTO DE SUMA**

El "efecto de suma" consiste simplemente en demostrar que "cuantos más, mejor".

Es decir, en el caso de la educación para el desarrollo, cuantas más familias transmitan valores y actitudes que permitan construir un mundo mejor, y más niños/as se sientan comprometidos con la defensa de un mundo más justo, el resultado será mayor.





# 3

## **LAS RELACIONES NORTE-SUR Y LA SOLIDARIDAD**

## **OTRO MUNDO ES POSIBLE SI... SOMOS MÁS SOLIDARIOS Y ACTUAMOS COMO CIUDADANOS DEL MUNDO**

### **IDEAS CLAVE**

- ▶ Somos parte de un mundo y todo lo que pase en él nos afecta
- ▶ La globalización ha generado más desigualdad y pobreza en los países del Sur
- ▶ Los beneficios de la globalización no se han repartido entre Norte y Sur
- ▶ Ser ciudadano del mundo es luchar por la justicia, porque todos tenemos derecho a una vida digna
- ▶ Podemos construir un mundo mejor desde casa
- ▶ Los cambios del mundo empiezan en la familia



### **LA GLOBALIZACIÓN**

#### **¿Qué es?**

En la actualidad oímos hablar muy a menudo de la globalización, de la interdependencia, pero ¿qué es? y ¿por qué nos afecta?

Cuando utilizamos el término "globalización" nos referimos fundamentalmente a su dimensión económica, si bien es preciso señalar que conjuntamente con esta globalización económica se está produciendo una globalización en otros ámbitos, como veremos más adelante.

La globalización económica es la nueva fase del capitalismo que surge a partir de los años 70 y significa un cambio cualitativo en los intercambios comerciales entre los países puesto que gana protagonismo la integración de los mercados internacionales frente a los mercados tradicionales de los estados. En este nuevo mercado único circulan con mayor libertad las mercancías, los capitales y los servicios puesto que se han eliminado las normativas y las reglas que trababan esta libre circulación.

La globalización ha sido posible gracias al avance de los medios de transporte que ha abaratado y ha reducido el tiempo necesario para el intercambio de mercancías, y gra-

cias al desarrollo de las nuevas tecnologías como Internet que ha permitido la creación de la sociedad del conocimiento y de la comunicación.

Paralelamente a la globalización económica se ha dado una globalización cultural caracterizada por la imposición del estilo de vida propio de los países occidentales, especialmente de EEUU y el desprecio a otras formas culturales originarias de otros lugares.

Lamentablemente, pese al fuerte crecimiento económico que la globalización capitalista está produciendo en los países del Norte, especialmente a las empresas transnacionales, las diferencias entre los ricos y los pobres están haciéndose más grandes. De alguna manera podría decirse que la globalización llega a todos los lugares del mundo, pero los beneficios de la misma favorecen a unos pocos.

### **Los efectos de la globalización**

Muchos de los países del Sur, en numerosos ámbitos, se han visto excluidos de una participación real en el proceso de globalización, sobre todo en lo comercial, y en el reparto de riquezas. Se han explotado muchos de sus recursos naturales sin que ello genere un real beneficio para ellos, y muchas empresas siguen aprovechando la mano de obra barata, y las condiciones políticas inestables, para implantarse en el Sur, sin que ello repercuta realmente en el desarrollo de estos países.

Así, y de muchas otras formas, es como la brecha entre el Norte y el Sur ha ido creciendo.

Pese a la globalización la pobreza no ha disminuido. Como indican los datos de las Naciones Unidas, a principios del siglo XXI, casi la mitad de la población mundial, 2800 millones de personas, sobreviven con menos de dos dólares al día. La mayoría de estas personas son mujeres, niños y niñas fundamentalmente.

### **Los alterglobalizadores**

Muchos movimientos sociales y organizaciones se manifiestan y organizan en defensa de otra globalización. Bajo el lema compartido OTRO MUNDO ES POSIBLE reivindican una globalización con rostro humano que resulte incluyente y equitativa para todos y todas.

Lo bueno que ha generado la globalización, es que se está creando una red muy tupida de personas del Norte y del Sur que saben lo que pasa en estos países y regiones, rompen estereotipos con respecto a los demás, comparten ideas para cambiar el mundo y se movilizan en favor de los derechos humanos.



### **LA GLOBALIZACIÓN EN CASA**

**Acceso a fuentes informativas:** ¿Cómo nos afectan las noticias del mundo? ¿Por qué deben interesarnos? Cuando vemos el telediario con los niños, o leemos el periódico, podemos hacerles entender que las noticias sobre otras personas, en España o en el extranjero, nos afectan y tienen consecuencias sobre nuestra vida. Podemos investigar para entender mejor la situación de un país, cómo viven, qué les pasa, etc.

**Viajes:** cuando viajamos dentro o fuera del país, ¿qué actitud tenemos? ¿Por qué decidimos ir a tal o tal sitio? Es importante aprovechar esas ocasiones para interesarnos en otras culturas o ver como otras culturas influyen en el arte, la arquitectura, la comida, etc. Como la historia, la cultura y las tradiciones nos relacionan unos con otros. Es una excelente manera de conocer el mundo activamente.

**Actividades lúdicas:** ¿Leemos libros, cuentos, o vemos películas que tienen lugar en otros países? Las actividades que realizan los niños/as para entretenerse pueden tener como objetivo conocer el mundo: ir a ver una exposición sobre China, ir a escuchar un concierto de música africana, etc. Y luego, ¿Por qué no buscar más sobre esa cultura o ese país en Internet o en la enciclopedia?

**Medio ambiente:** todos, en el mundo, compartimos los recursos naturales (el agua, el aire, la capa de ozono, la luz del sol, los animales, etc.) por lo tanto es importante medir el consumo de estos recursos por que otros los necesitan, y entender la repercusión de nuestro consumo sobre los demás. Por ejemplo, hay escasez de agua en Murcia y yo vivo en Valladolid, si yo consumo menos habrá más agua para los demás en otras provincias.

**Nuestros hijos necesitan saber que forman parte de un mundo y que sus vidas están conectadas con la de muchos otros. Deben también ser conscientes que sus actitudes y acciones tienen una repercusión sobre el mundo.**



### **SER CIUDADANO**

Para actuar en el mundo, es necesario sentirse ciudadano, con todo lo que implica.

La expresión "ser ciudadano del mundo" se ha vuelto muy popular, y suele designar a las personas que viajan mucho, que han vivido en muchos países diferentes, y que por lo tanto ya no pertenecen solo a su ciudad o país, sino al mundo.

Sin embargo, ser ciudadano del mundo va más allá, y podemos y deberíamos serlo todos.

#### **¿Qué significa ser ciudadano?**

Básicamente significa:

- ▶ Pertenecer a una sociedad
- ▶ Tener derechos y exigirlos

- ▶ Tener responsabilidades y cumplirlas
- ▶ Y convivir con los demás, querer una vida mejor para todos

### **¿Qué implica ser ciudadano?**

Ser ciudadano supone sobre todo participar en la vida de la sociedad a la que pertenecemos para mejorar nuestra vida y la de los otros ciudadanos.

Ser ciudadano es tener derechos, entre ellos el de la participación, como votar, dar su opinión, recibir ciertas ayudas, etc.

También tiene una serie de obligaciones como respetar las reglas establecidas en la sociedad que permiten la convivencia.

### **¿Cómo participamos?**

Los ciudadanos participan en la mejora de su sociedad, ya sea ésta un barrio, un pueblo, una ciudad, un país, un conjunto de países, o el mundo.

- ▶ Participan, eligiendo una u otra opción política en las elecciones
- ▶ Participan exigiendo más justicia, más limpieza, más protección, etc.
- ▶ Participan actuando de diversas maneras para conseguir mejoras: recogen los papeles de la calle, hacen una fiesta para los nuevos vecinos, una colecta para los que viven en las calles, etc.

Hay muchas maneras de participar, desde niños, pero un ciudadano siempre lo hace buscando el bienestar común.

### **¿Qué es un ciudadano del mundo?**

Un ciudadano del mundo es que el se siente comprometido con el bienestar del mundo, con la justicia, con el medio ambiente, con la salud, etc.

Se siente parte del mundo y sabe que puede actuar para que mejore. Tiene una actitud activa y no pasiva.

Un ciudadano del mundo no tiene porque recorrerse miles de países, simplemente se interesa en lo que pasa en su mundo y actúa dentro de sus posibilidades para que sea mejor.

Todos deberíamos sentirnos ciudadanos del mundo y actuar en consecuencia. Es nuestro mundo y cada uno de nosotros, desde pequeños, tenemos un papel que desempeñar en él para lograr que cambie.





### **SER CIUDADANO EN CASA**

**Tareas de la casa:** el sentido de la participación para el bien común se puede adquirir desde pequeños entendiendo que para que la casa funcione todos tenemos que aportar algo y colaborar para la felicidad de todos. Las tareas de la casa son una forma de participación y una responsabilidad

**Decisiones de la familia:** ciertas decisiones que afectan a la familia se pueden tomar en conjunto permitiendo así que los hijos participen, den su opinión y piensen para el bien común. Puede ser el caso para el destino de las vacaciones, el nombre de los futuros hermanos, las reglas básicas, etc.

**Participar en la vida del barrio:** para hacer entender la importancia de la participación para el bien común se puede participar en las diferentes actividades del barrio, del centro cívico, etc. Siempre explicando por qué es importante actuar para sí mismo y para los demás.

**Participar en la vida de ciudad:** si hay un consejo juvenil o infantil en el ayuntamiento, puede ser un espacio idóneo para entender la responsabilidad de un ciudadano y la importancia de pensar por los demás. En los ayuntamientos suele haber buzones de sugerencias y puede ser una buena herramienta para aprender a hacer peticiones por el bien de todos, ejercer el derecho a la participación y exigir mejoras a los responsables.

**Elecciones:** se puede aprovechar un proceso electoral municipal, nacional o regional, para explicar la importancia de votar como una manera de participar en la vida de la sociedad y exigir una vida mejor para todos los ciudadanos.



### **LA SOLIDARIDAD**

Somos ahora concientes que pertenecemos a un mundo y tenemos que estar atentos a lo que pasa en él porque también nos afecta.

Como ciudadanos tenemos también el derecho a actuar para mejorar el mundo, y tenemos la responsabilidad de ser solidarios.

#### **¿Qué es la solidaridad?**

La solidaridad es una actitud, es un valor, es querer que todos puedan vivir una vida digna.

Ser solidario es querer justicia, y actuar para conseguirla y exigirla.

Es saber ponerse en la piel de los demás y no sólo centrarse en su situación personal.

Sabemos que en España, y en muchos lugares del mundo, millones de personas no ven satisfechas sus necesidades básicas. Es un problema, más aún, una injusticia, porque todos somos hombres y mujeres y tenemos derecho a una vida digna.

### **Los derechos humanos y la Convención sobre los Derechos del Niño**

Hay justicia cuando se respetan los derechos de la persona. En 1946, todos los Estados miembros de la ONU, ratificaron la "Declaración Universal de Derechos Humanos". Es un texto internacional que enumera todos los derechos que debe tener una persona para vivir dignamente y desarrollarse en las mejores condiciones. Hay derechos tan básicos como el derecho a la vida, a un nombre, a la salud, a la alimentación, a la educación, a la igualdad, etc. Y también derechos más "elaborados" como el derecho a la cultura, a la participación, la libertad de expresión, etc.

Si se respetaran todos estos derechos todos podríamos vivir una vida en buenas condiciones. Sin embargo en muchos países no se reconocen estos derechos y por lo tanto la gente padece muchas injusticias.

Es importante saber que también existe una Convención sobre los Derechos del Niño que es posterior a la Declaración Universal. Está especialmente concebida para los niños y niñas menores de 18 años, porque este colectivo, al ser más vulnerable, necesita una protección mayor. En este tratado se establecen una serie de disposiciones que abarcan derechos y libertades civiles, el entorno familiar, la salud básica y el bienestar, la educación, la recreación, las actividades culturales y las medidas especiales necesarias para su protección. La Convención contiene varios "principios fundamentales" que sustentan todos los demás derechos de la infancia y es el tratado internacional de mayor consenso, fue ratificada por 192 países.

Sin embargo, en este caso también, hay muchas violaciones de la Convención y muchos niños y niñas no tienen acceso a condiciones de vida dignas.

#### **Trabajar por la justicia social**

Ser solidario, por lo tanto, es buscar la justicia para todos y querer una vida mejor porque los hombres, las mujeres, los niños y las niñas tienen derecho a ello.

La solidaridad, entre los que gozan de derechos y los que no, es indispensable para reducir la brecha entre el Norte y el Sur. Tenemos que actuar para que se respeten los derechos de todos en el mundo. Tenemos que sumar fuerzas y ser cada vez más ciudadanos solidarios, porque son muchas las barreras para conseguir la justicia.



**Importante:** es importante recordar que ser solidario no es tener piedad o sentir pena del otro ni considerarlo inferior.

Las personas que no gozan de sus derechos, no son incapaces, simplemente estos derechos les han sido negados.

Ser solidario es querer que haya justicia porque todos somos iguales y tenemos los mismos derechos. Los que gozan de ellos ayudan a los demás porque tienen más facilidades y porque la situación del otro nos afecta. En ningún caso el que es solidario es superior.

Al contrario, ser solidario es reconocer la igualdad de todos.

### **LA SOLIDARIDAD EN CASA**

**Actitud en casa:** si en casa todos aprendemos a compartir y a ayudar a los demás miembros de la familia en situaciones de dificultad (si uno está enfermo, para hacer las tareas, si no puede desplazarse, etc.), estamos transmitiendo el valor de la ayuda, de la justicia.

**Conocer, respetar, promover, dar a conocer y exigir el respeto de los derechos humanos y del niño:** es importante que los niños y niñas conozcan sus derechos y los exijan. Que reconozcan la suerte que tienen de gozar de sus derechos y la responsabilidad de difundirlos y de exigir el cumplimiento de estos derechos para todos los niños del mundo.

**Actuar en familia:** podemos decidir si participar en alguna campaña como familia (recogida de ropa, de juguetes, de alimentos, etc.). Pero SIEMPRE explicando por qué nos tenemos que preocupar por los demás, en el contexto de querer más justicia en el mundo, sabiendo a quién estamos ayudando y qué les pasa, qué derecho se les ha negado, y cómo podemos contribuir a que la situación mejore.



# 4

**EL RESPETO  
POR EL MEDIO AMBIENTE**

**EL COMERCIO JUSTO  
Y EL CONSUMO RESPONSABLE**

## OTRO MUNDO ES POSIBLE SI... SOMOS CONSUMIDORES RESPONSABLES

### *Artículo 32 de la Convención sobre los Derechos del Niño*

1. Los Estados Partes reconocen el derecho del niño a estar protegido contra la explotación económica y contra el desempeño de cualquier trabajo que pueda ser peligroso o entorpecer su educación, o que sea nocivo para su salud o para su desarrollo físico, mental, espiritual, moral o social.

2. Los Estados Partes adoptarán medidas legislativas, administrativas, sociales y educativas para garantizar la aplicación del presente artículo. Con ese propósito y teniendo en cuenta las disposiciones pertinentes de otros instrumentos internacionales, los Estados Partes, en particular:

- a) Fijarán una edad o edades mínimas para trabajar;
- b) Dispondrán la reglamentación apropiada de los horarios y condiciones de trabajo;
- c) Estipularán las penalidades u otras sanciones apropiadas para asegurar la aplicación efectiva del presente artículo.



## EL COMERCIO JUSTO

### IDEAS CLAVE

- ▶ El comercio internacional se fundamenta en relaciones de poder injustas entre los países
- ▶ El comercio justo propone una alternativa que beneficia a los productores del Sur
- ▶ Nuestro consumo influye en la justicia y el equilibrio del mundo
- ▶ Un consumidor responsable piensa en el impacto de su compra sobre el mundo antes de comprar

### ¿Cómo funciona el comercio internacional?

Con el paso del tiempo el comercio entre países ha dejado de ser un simple intercambio de productos entre dos comerciantes, para convertirse en un sistema muy complejo, con un gran número de agentes intermediarios.

Por ejemplo, el café que consumimos diariamente ha seguido un largo camino a través del mundo:

- ▶ Lo han sembrado y cosechado productores de Kenya,
- ▶ luego estos se lo han vendido en bruto a una empresa para que prepare el grano
- ▶ otra empresa compra el grano para tostarlo y molerlo
- ▶ otra empresa compra el café tostado para envasarlo y le pone su marca,
- ▶ luego las empresas distribuidoras (supermercados) lo compran para venderlo en sus tiendas,
- ▶ y finalmente el consumidor lo compra.

Es muy probable que cada empresa intermediaria tenga una nacionalidad diferente, y que la mayoría sean empresas del Norte.

El precio que nosotros pagamos por una caja de café incluye el precio que se ha pagado a cada intermediario.

La parte más pequeña de ese precio (aproximadamente el 2 % del precio final) le corresponde al productor de la materia prima.



Esta cadena puede llegar a ser mucho más larga y compleja según los productos, pero, el factor común, es la injusticia del precio que se paga a los productores del Sur por la materia prima. Ese precio no les permite satisfacer sus necesidades básicas y les genera una inestabilidad económica muy importante.

### ¿Qué es el comercio justo?

El comercio justo nace como una respuesta al sistema actual del comercio internacional.

Como su nombre lo indica, busca la justicia para los países del Sur en el comercio. En su origen, el comercio es una fuente de desarrollo porque crea trabajo y genera ingresos económicos, pero si hay demasiados intermediarios, estos beneficios se pierden.

El comercio justo propone un intercambio mucho más directo entre el productor y el consumidor. La cadena del comercio justo es mucho más corta.

De manera general encontramos:

- ▶ **Una cooperativa de productores:** los productores se organizan en grupos para poder trabajar mejor y compartir los gastos, En una misma cooperativa, si por ejemplo se produce zumo de fruta, están los productores de la fruta, y los que transforman la fruta en zumo.
- ▶ **Empresas importadoras:** son empresas de comercio justo del Norte, que compran los productos directamente a los productores. Estas empresas se comprometen a cumplir con ciertos criterios.

- ▶ **Tiendas de comercio justo:** no son realmente un intermediario porque las empresas importadoras suelen tener sus propias tiendas, pero en algunos casos sólo son tiendas. Además de vender productos de comercio justo, son un espacio de difusión de los valores de justicia, de información sobre los productos y los productores, y de intercambio sobre las relaciones Norte-Sur, la cooperación, etc. En algunos puntos de España hay supermercados como Eroski, Alcampo o Carrefour que también se han unido al movimiento
- ▶ **Finalmente están los consumidores:** son un elemento esencial de la cadena porque son los que permiten que haya una alternativa más justa al comercio internacional. Con su compra y su compromiso con la justicia comercial permiten dar un paso más en la construcción de un mundo mejor

### **¿Por qué es importante el comercio justo? ¿Qué cambia?**

El comercio justo es una herramienta muy potente para cambiar el sistema comercial internacional.

Permite devolver la dignidad del trabajo de los productores y genera verdaderas oportunidades de desarrollo para los países del Sur.

Muchas veces pensamos que los únicos que pueden cambiar el sistema son los políticos, pero el comercio justo demuestra que ¡los consumidores pueden cambiar el mundo!

Todavía no es una práctica generalizada, y en España está creciendo poco a poco, pero cada vez se están alcanzando logros mayores y brindando oportunidades de una vida mejor a muchos trabajadores y a sus familias.

Por lo tanto, es importante saber que podemos tener un mundo más justo si el comercio beneficia a todos.

#### **LOS 10 CRITERIOS DEL COMERCIO JUSTO:**

- ▶ Reducción de la cadena de intermediarios
- ▶ Pago de un precio justo
- ▶ Condiciones laborales dignas
- ▶ Sin discriminación por sexo, raza, religión...
- ▶ Condena de cualquier forma de explotación infantil
- ▶ Relaciones comerciales a largo plazo
- ▶ Pago por adelantado de la mercancía (hasta un 60 %)
- ▶ Inversión de los beneficios en el desarrollo de la comunidad
- ▶ Respeto al medio ambiente
- ▶ Elaboración de productos de calidad



## EL CONSUMO RESPONSABLE DE PRODUCTOS

Es importante saber que nuestro consumo tiene consecuencias muy grandes sobre el mundo en general: sobre el medio ambiente, sobre nuestra relación con las personas, sobre los productores, etc.

Hemos visto que el comercio justo ofrece una alternativa al sistema actual. Pero está en las manos de los consumidores hacerlo realidad, o no. Ser responsables en su consumo, o no.

### ¿Qué es un consumidor responsable?

Un consumidor responsable es aquel que piensa a la hora de comprar en el impacto que tiene su compra. Puede tener un impacto:

- ▶ **En el medio ambiente:** cuando consumimos productos nocivos o contaminantes, cuando consumimos demasiada energía o recursos naturales (agua, luz, gas, petróleo, etc.), cuando hacemos un uso excesivo del coche, etc.
- ▶ **En los países del Sur:** si son productos importados del Sur, y han sido producidos en condiciones injustas, al comprarlos estamos participando en la injusticia. Y al contrario, si son productos comercializados "justamente", estamos participando en el desarrollo de los productores y del Sur en general.
- ▶ **En nuestro bienestar:** consumimos muchas cosas sin necesitarlas, pensando que el consumirlas nos va a mejorar la vida, y sin embargo no lo hace. Dejar de consumir en exceso nos puede ayudar a descubrir los valores que van más allá de lo material.

Por lo tanto, un consumidor responsable es el que utiliza su compra su consumo para mejorar el mundo.

### LAS 3 ERRES DEL CONSUMO RESPONSABLE

**Reduce:** Busca un término medio y reduce el consumo de aquello que "ni nos va ni nos viene". así estarías cuidando el medio ambiente y disfrutando más de aquello que verdaderamente te apetece consumir

**Reutiliza:** Vuelve a utilizar objetos que la cultura del usar y tirar convierte en basura. Ponle un poco de creatividad y búscalas una nueva utilidad o mantén la de siempre y piensa en la naturaleza antes de tirar las cosas

**Recicla:** Convierte los objetos y envases en desecho, así el material del que están fabricados podrá volver a ser utilizado y estarás ahorrando energía y materias primas





### **EL COMERCIO JUSTO Y CONSUMO RESPONSABLE EN CASA**

**La compra:** ¿Qué compramos? ¿De dónde vienen los productos? ¿Qué pasa en esos países? ¿Por qué compramos esto y no lo otro? ¿Son productos nocivos para el medio ambiente?

**Tiendas de comercio justo:** Ir a tiendas de comercio justo, pedir información y probar los productos. Aprovechar para explicar el comercio justo, por qué es importante, qué cambia, cómo influye nuestro consumo en la justicia, etc.

**Límites:** consumir lo que necesitamos y explicar las razones que justifican el límite de consumo: el impacto que tiene en el medio ambiente, en los países del Sur, etc.

## **EL MEDIO AMBIENTE**

### *Artículo 24 de la Convención sobre los Derechos del Niño*

*1. Los Estados Partes reconocen el derecho del niño al disfrute del más alto nivel posible de salud y a servicios para el tratamiento de las enfermedades y la rehabilitación de la salud. (...)*

*2. Los Estados Partes asegurarán la plena aplicación de este derecho y, en particular, adoptarán las medidas apropiadas para:*

*(...)*

*c) Combatir las enfermedades y la malnutrición en el marco de la atención primaria de la salud mediante, entre otras cosas, la aplicación de la tecnología disponible y el suministro de alimentos nutritivos adecuados y agua potable salubre, teniendo en cuenta los peligros y riesgos de contaminación del medio ambiente;*



### **IDEAS CLAVE**

- ▶ El medio ambiente está en estado de emergencia
- ▶ Nuestro consumo tiene un impacto negativo sobre el medio ambiente
- ▶ Está en nuestras manos actuar
- ▶ Tenemos que preservar la vida ahora y para el futuro, nuestros hijos deberán seguir con esta responsabilidad
- ▶ Con gestos simples en la vida cotidiana logramos grandes resultados

¿Nos acordamos del medio ambiente en el día a día? O ¿sólo nos lo recuerdan cuando hay catástrofes naturales en el mundo?

Oímos hablar mucho de este término, convivimos con él, pero no parece que tengamos una gran preocupación por cuidarlo, preservarlo. Sin embargo, la "salud" del medio ambiente es vital para nuestra existencia.

### **¿Qué es el medio ambiente?**

Podríamos decir que el medio ambiente es todo lo natural que nos rodea: el aire, el sol, la montaña, el mar, los animales, las plantas, los árboles, los ríos, etc.

Es como el fondo de escenario, en el que hemos construido ciudades, pueblos, carreteras, etc. Pero no sólo está ahí de adorno, sino que nos abastece con todos los recursos que necesitamos para vivir: el aire, la luz del sol, el agua, y muchos más.

El medio ambiente es nuestro hábitat de vida y los compartimos con muchísimas personas, con el mundo entero.

Necesitamos el medio ambiente para vivir, para que el planeta siga funcionando, lo necesitamos en el presente, y lo necesitaremos en el futuro.

Hablamos de cuidar el medio ambiente, porque al igual que uno cuida su casa para que esté en perfecto estado y podamos vivir bien en ella, tenemos que cuidar "la casa de todos" si queremos asegurar el bienestar ahora y en el futuro.

### **¿Qué pasa con el medio ambiente ahora?**

En muchas partes del mundo los recursos naturales se agotan, lo hemos visto aquí con el agua, ha pasado en otros países con el petróleo, con los minerales, y de manera general estamos degradando la calidad del aire.

Estamos viviendo cambios climáticos bruscos, que han provocado fenómenos como los huracanes y las tormentas tropicales, por el calentamiento de la tierra y de las aguas. En Europa, con el aumento de la temperatura en los últimos veranos, se han multiplicado los incendios, devastando bosques pero también casas y asentamientos humanos.

Todos estos cambios en la naturaleza han tenido consecuencias muy negativas en la vida humana.

### **¿Por qué suceden estos cambios?**

Principalmente, por el mal uso que hacemos del medio ambiente y por el impacto que tiene nuestro consumo sobre él.



Estamos desgastando los recursos naturales, consumiéndolos de manera irresponsable, como si fueran eternos.

## **EL DESARROLLO SOSTENIBLE**

### **¿Qué es?**

La definición más característica que hay del desarrollo sostenible es la siguiente:

"Es el desarrollo que satisface las necesidades actuales de las personas sin comprometer la capacidad de las futuras generaciones para satisfacer las suyas." (Comisión Mundial sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo, 1987)

Aquí volvemos a hablar del efecto mariposa. Pero esta vez, añadimos un factor de tiempo. Si nosotros nos desarrollamos ahora, malgastando los recursos naturales y el medio ambiente en general, las futuras generaciones no podrán desarrollarse, ni tener acceso al bienestar, porque habremos acabado nosotros con todos los recursos.

Por lo tanto, el uso que hacemos ahora del medio ambiente tendrá repercusiones en las futuras generaciones.

El desarrollo sostenible consiste en reflexionar sobre qué Tierra, qué planeta, queremos dejar a nuestros hijos y a las futuras generaciones.

Si seguimos el ritmo actual de contaminación, consumo y mal uso de los recursos naturales, no aseguraremos el bienestar en el futuro.

Por lo tanto, tenemos que asegurar el desarrollo sostenible para todos. Eso requiere hacer esfuerzos, sobre todo en el Norte, si queremos que todos tengan acceso a un bienestar mínimo.

¡Está en nuestras manos y en la de nuestros hijos e hijas actuar hoy para asegurar la vida de mañana!



### **EL MEDIO AMBIENTE Y EL CONSUMO RESPONSABLE EN CASA**

**Apreciar la naturaleza:** Valorar los espacios verdes de la ciudad, los parques, aprovechar las salidas al campo para observar la naturaleza y que se den cuenta de lo importante que es para su vida, de todo lo que les aporta. Aprender a respetar la naturaleza: no tirar papeles ni basura, no arrancar plantas y flores vivas, respetar los animales, los ríos, etc.

**Reciclar:** Instaurar un sistema de reciclaje en casa: explicar por qué lo hacemos, en qué consiste, por qué es importante. Investigar cómo funciona el reciclaje, ir juntos a los puntos verdes para entender el proceso y pedir más información

**Consumo de agua, luz, gas, etc.:** Consumir sólo lo necesario, explicar que tiene que haber para todos, tanto en España como en el mundo, tanto en el presente como en el futuro, que son recursos que se agotan. Se puede por ejemplo usar un vaso de agua para lavarse los dientes y no dejar el grifo abierto, fregar todos los platos y luego aclararlos, apagar la luz cuando no estamos, etc.

**Usar los transportes públicos:** acostumbrar a los niños a coger el autobús, el metro, explicar por qué no hay que utilizar demasiado el coche, qué pasa con el medio ambiente si lo hacemos. Ir andando, o en bici si queda cerca, porque de esa manera cuidan el medio ambiente, etc.

**Organizar actividades:** los niños y jóvenes pueden organizar pequeñas acciones de protección del medio ambiente en su barrio o colegio: recogida de papeles y basura en los parques o en la calle del barrio, reciclar en el colegio, organizar salidas al campo, etc. Siempre explicando el impacto que tiene en el medio ambiente, y por qué es importante cuidarlo y preservarlo.



# 5

## **LA INTERCULTURALIDAD**

## OTRO MUNDO ES POSIBLE SI... CONVIVIMOS CON TODOS

### *Artículo 8 de la Convención sobre los Derechos del Niño*

1. Los Estados Partes se comprometen a respetar el derecho del niño a preservar su identidad, incluidos la nacionalidad, el nombre y las relaciones familiares de conformidad con la ley sin injerencias ilícitas.
2. Cuando un niño sea privado ilegalmente de algunos de los elementos de su identidad o de todos ellos, los Estados Partes deberán prestar la asistencia y protección apropiadas con miras a restablecer rápidamente su identidad.

### *Artículo 14 de la Convención sobre los Derechos del Niño*

1. Los Estados Partes respetarán el derecho del niño a la libertad de pensamiento, de conciencia y de religión.
2. Los Estados Partes respetarán los derechos y deberes de los padres y, en su caso, de los representantes legales, de guiar al niño en el ejercicio de su derecho de modo conforme a la evolución de sus facultades.
3. La libertad de profesar la propia religión o las propias creencias estará sujeta únicamente a las limitaciones prescritas por la ley que sean necesarias para proteger la seguridad, el orden, la moral o la salud públicos o los derechos y libertades fundamentales de los demás.



### IDEAS CLAVE

- ▶ Un gran diversidad de culturas comparten el mismo mundo
- ▶ Necesitamos convivir, interrelacionarnos para construir un mundo más unido
- ▶ Tenemos que abrir espacios de encuentro y no poner barreras con los prejuicios y los estereotipos
- ▶ La discriminación genera violencia y malestar
- ▶ Podemos aprovechar la diversidad que hay en España para conocer más culturas y abrir nuestra visión del mundo

Somos ciudadanos de un mundo, sabemos que en este mundo viven personas muy diferentes a nosotros: tienen creencias, vestimentas, comida, música, idiomas, costumbres, manera de relacionarse, etc. diferentes a las nuestras. ¿Qué actitud tenemos frente a estas diferencias? ¿Cómo los vemos?

Compartimos el planeta, pero ¿Convivimos?

## **LA INTERCULTURALIDAD**

**¿Qué es?**

La interculturalidad es el hecho que culturas diferentes convivan. Pero convivir no significa simplemente compartir un espacio físico, significa interactuar, relacionarse, intercambiar.

**¿Qué pasa en España?**

No es novedad para nadie que, en los últimos años, España es uno de los países de Europa que recibe más inmigrantes.

Vienen de todos los continentes y regiones: de África del Norte, de África Subsahariana, de Asia, de América Latina, de Europa del Este, etc.

Vienen en busca de una vida mejor porque la situación de sus países de origen no les permite tener una calidad de vida, vivir en paz, o sobrevivir.

Los vemos todos los días, en el metro, en la calle, en las oficinas, en las escuelas, en nuestros barrios, en las tiendas. Forman parte de nuestra vida, de nuestras ciudades y nuestro país.

Son ciudadanos como nosotros, que tienen derechos y responsabilidades, y tienen derecho a una vida mejor.

Al llegar a España, traen con ellos sus costumbres, sus tradiciones, su música, sus bailes, su historia, su comida, todo lo que forma parte de su cultura. Y al fin y al cabo, la interculturalidad hace que esa cultura conviva con la cultura española.

Pero aún así, parece ser que lo que más nos preocupa son las diferencias. ¿Cómo reaccionamos ante un extranjero? ¿Tenemos prejuicios? ¿Actuamos según estereotipos?

## **LOS ESTEREOTIPOS**

**¿Qué son?**

Básicamente, los estereotipos son las imágenes y percepciones pre-fabricadas que tenemos sobre la gente. Se han ido creando con el tiempo, a medida que las diferentes culturas han entrado en contacto. Su origen es difícil de determinar pero forman parte de nuestra cultura, del saber popular (Ej.: los italianos son románticos y parlan-



chines, comen pizza y pasta; los chinos no hacen más que trabajar, todos se parecen y comen arroz)

Obviamente estos estereotipos no se corresponden con la realidad, son muy generales, muy típicos. Lógicamente los habitantes de un mismo país son muy diferentes, y es imposible e ilusorio agruparlos todos bajo unas mismas características.

### **LA EXCLUSIÓN SOCIAL**

No tenemos sólo estereotipos para los diferentes países, sino también para ciertas condiciones: los discapacitados, los indigentes, los inmigrantes, los que están en el paro, los que piden en el metro, etc.

Todos estos colectivos sufren discriminación a diario, para conseguir un trabajo, una vivienda, una escuela, etc. Y por lo tanto se ven excluidos de la sociedad, marginados.

La exclusión social, es el hecho de apartar a las personas que no corresponden con el "modelo estándar", "normal" establecido.

Con la exclusión, se niega el derecho de esas personas, a aspirar a una vida mejor, a desarrollarse, se les niega las oportunidades de futuro.

Pero ¿realmente existe un modelo de gente "normal"?, ¿Por qué justificamos la exclusión?

### **UN MUNDO VARIOPINTO**

Somos un mundo variopinto y eso es lo que nos hace originales y ricos. Para construir un mundo mejor tenemos que hacerlo todos juntos, aceptando nuestras diferencias y reconociendo que tenemos todos los mismos derechos.

En vez de enfrentarnos y poner más barreras entre nosotros, ¿por qué no interrelacionarnos de verdad? Somos interdependientes y nos necesitamos, lo que pasa en un lugar del mundo repercute en nuestras vidas, ¿no sería lógico acercarnos?

¡Es hora de acercar los mundos y los pueblos!

### **¿Qué cosas tenemos en común?**

Muchas veces pensamos que sólo hay diferencias entre los diferentes pueblos, pero hay muchas cosas que tenemos en común por el hecho de ser seres humanos.





- ▶ Aspiramos a la felicidad
- ▶ Vivimos en familia, tenemos hijos
- ▶ Vivimos en sociedad
- ▶ Comemos, nos enfermamos, etc.
- ▶ Los niños juegan, tienen amigos, van al colegio, dibujan, se relacionan
- ▶ Etc.

Si tenemos en mente que todos somos personas, hombres, mujeres, niños y niñas, parece normal que nos acerquemos, que convivamos, ¡que seamos interculturales!

Necesitamos interrelacionarnos para tener un mundo mejor.

La justicia comienza reconociendo que todos tenemos los mismos derechos, sea cual sea nuestra identidad.



#### LA INTERCULTURALIDAD EN CASA

- ▶ **No difundir prejuicios, estereotipos:** Cuando vemos las noticias, o simplemente en la calle, es muy fácil asimilar los africanos a las pateras, los chinos a las tiendas, los latinoamericanos a las bandas violentas, etc. Es importante que nuestros hijos vean más allá de esas imágenes, entiendan por qué pasan esas cosas, por qué hay inmigrantes, qué pasa en sus países, qué les pasa aquí. Importante: cuando decimos "esos negros", "esos moros", etc. estamos transmitiendo prejuicios raciales. No hay que generalizar lo que pasa con algunos extranjeros, a todos los extranjeros
- ▶ **Aprender más sobre las culturas que nos rodean:**
  - ▶ En el colegio nuestros hijos tienen cada vez más compañeros de diferentes países: ¿por qué no saber más sobre su país? ¿Qué costumbres tiene, qué música escucha, que comidas típicas hay? Etc. ¿Y por qué no enseñarle también aspectos de la cultura española e intercambiar?
  - ▶ Hacer actividades interculturales: aprender bailes, idiomas, música de otros países. Leer libros, ver películas, escuchar música del mundo, ir a exposiciones, conciertos, conferencias, sobre otros países, etc.
  - ▶ Comida intercultural: ¿Y si probamos otras comidas? Puede ser en casa o en restaurantes, descubrir el arte culinario de otros países. Si tenemos en nuestro entorno a personas extranjeras, invitarlas a hacer comidas típicas, etc.
  - ▶ Viajes: Aprovechar los viajes en España o fuera, para descubrir una nueva cultura y no sólo "consumir turismo". Documentarnos sobre los países que vamos a visitar, ¿cómo viven allí? ¿En qué se diferencian, en qué nos parecemos?, etc.
- ▶ **Familias mixtas:** cada vez más, en España y en el mundo, hay familias cuyo padre es de una nacionalidad y la madre de otra. Es una oportunidad privilegiada para educar en la interculturalidad, aprender diferentes idiomas, conocer ambas culturas y ver cómo se complementan, etc.

# 6

## **LA PAZ Y LOS CONFLICTOS**

## OTRO MUNDO ES POSIBLE SI... CONSTRUIMOS LA PAZ

### IDEAS CLAVE

- ▶ La violencia en casa genera violencia en el mundo
- ▶ Los conflictos se pueden resolver de forma pacífica
- ▶ Podemos llevar la paz al mundo desde casa
- ▶ La violencia no se puede justificar ni tolerar
- ▶ Padres e hijos deben ser promotores de paz

¿Qué vemos en las noticias todos los días? Conflictos armados en diferentes zonas del mundo, atentados terroristas que afectan a miles de civiles, muertes de personas inocentes y niños, y escenarios de violencia en las calles de los cinco continentes.

Ya casi nos parece normal, nos hemos acostumbrado a ello, y mientras ocurra lejos, no nos preocupamos del todo. Pero cuando no afecta directamente, ya pensamos de otra manera, porque la violencia no es sólo cosa de los países pobres, ocurre tanto aquí como allá.



Entonces ¿qué pasa? ¿No somos capaces de vivir en paz? ¿Qué necesitamos?

### LOS CONFLICTOS

#### ¿Qué entendemos por conflicto?

La definición más sencilla que podemos dar de un conflicto es una divergencia de opiniones, de pensamiento, de creencias.

Hay conflicto, cuando dos personas o más, no están de acuerdo, tienen posiciones distintas frente a un asunto. Por lo tanto, los conflictos ocurren en todos los ámbitos: en la casa, entre padres, entre hermanos, entre padres e hijos, en el trabajo, entre países, etc.

#### Fases del conflicto

Podríamos decir que todos los tipos de conflictos tienen tres fases:

- ▶ **Antes:** suele ser la razón por la que surge el conflicto,
- ▶ **Durante:** la divergencia en sí
- ▶ **Después:** el resultado del conflicto, y la vuelta a la "normalidad"

Por lo tanto, si no queremos generar más violencia, es necesario resolver los conflictos de forma no violenta.

Tenemos que educar a nuestros hijos en la resolución pacífica de los conflictos, desde los más sencillos hasta los más complicados. Esto le enseñará a:

- ▶ Defender una posición con argumentos
- ▶ Aceptar la opinión de los demás
- ▶ Buscar el consenso o la negociación
- ▶ Estar dispuesto a ceder en algunos puntos para lograr el acuerdo

## **LA PAZ**

### **¿Qué es la paz?**

Hay dos tendencias cuando se trata de definir la paz:

- ▶ Algunos se limitan a definirla como la ausencia de guerras, de conflictos
- ▶ Y otros entienden la paz como el resultado del bienestar en general: si la gente vive bien, satisface sus necesidades básicas y goza de sus derechos, no hay conflictos.

La paz es un estado que llevamos buscando desde siempre, pero que no hemos logrado conseguir.

La ausencia de paz ocurre de manera general, cuando la gente está descontenta con su vida, cuando no es respetada, cuando siente la injusticia. Esto vale tanto para una familia como para un país.

### **¿Cómo construimos la paz?**

La paz se construye desde los ámbitos más pequeños y por efecto acumulativo. Cuánta más gente viva en paz, más paz habrá en el mundo.

Por lo tanto, para construir la paz primero tenemos que vivirla en nuestra vida cotidiana, y difundirla con nuestras actitudes, nuestros valores. Esto lo conseguimos:

- ▶ Tratando a la gente con justicia
- ▶ Respetando a los demás
- ▶ Adoptando soluciones pacíficas ante los conflictos

Es una cuestión de coherencia, no puedo exigir lo que no practico. Si difundo paz desde la casa podré difundirla en el mundo.



A cada fase, corresponde un tipo de acción, una actitud:

- ▶ **La prevención:** antes que ocurra el conflicto, podemos evitar que ocurra, aclarar si hay un malentendido, calmar la situación, etc.
- ▶ **La resolución:** durante el propio conflicto buscar la manera de resolverlo. Más adelante ya veremos que hay distintas formas.
- ▶ **La reconstrucción:** volver al entendimiento después del conflicto para evitar que se vuelva a producir, restablecer la relación entre las personas para que ya no se sientan opuestas.

¿Cómo nos enfrentamos a un conflicto? ¿Qué formas tenemos para resolverlo?

## RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS

Para resolver un conflicto primero tiene que existir una voluntad de llegar a un acuerdo pensando en:

- ▶ ¿Qué ganamos y qué perdemos en su resolución?
- ▶ ¿Qué parte de nosotros/as debemos ceder y qué incorporamos a nosotros/as mismos?



Existen diferentes formas de resolución de conflicto, y debemos encontrar la más adecuada al tipo de conflicto:

- ▶ **Negociación:** quizás no resuelva el conflicto, pero se llega a un acuerdo para desbloquear la situación y que se pueda seguir funcionando
- ▶ **Agresividad:** está muy arraigada en nuestra cultura. Existen formas de resolución agresiva de conflictos que están más justificadas socialmente. Esta forma de resolución es inadecuada, pero es utilizada muy frecuentemente
- ▶ **Resolución:** logra satisfacer las necesidades de todos, fortaleciendo las relaciones y el crecimiento personal de las personas implicadas. Se llega a un acuerdo que promueve el sentimiento de aceptación de la solución establecida, la implicación de todas las partes comprometidas y la puesta en marcha de las actuaciones derivadas del acuerdo al que se ha llegado.

Esta resolución se puede hacer por distintas maneras:

- ▶ El consenso
- ▶ La mediación de una persona externa
- ▶ El arbitraje que definirá quién tiene razón o no

### ¿Qué transmitimos a nuestros hijos?

La actitud que tenemos ante un conflicto es la manera que tendrán ellos de entenderlo, y la aplicarán para resolver sus propios conflictos en el presente y en el futuro.

Está en nuestras manos ser promotores de paz, hacia nuestros hijos y el mundo en general.

Si educamos en la paz y por la paz, estamos contribuyendo a la paz en el mundo.

### LA PAZ EN CASA

**Reglas:** Si establecemos reglas de convivencia en casa que promuevan el respeto de los demás, transmitimos que todos tienen derecho a ser felices, y tenemos que respetar esos derechos para evitar los conflictos. Estas reglas pueden negociarse para que satisfagan a todos/as y que cada uno se comprometa con ellas. En caso de conflicto, los argumentos pueden basarse en las reglas establecidas.

**Resolución de conflictos pacífica:** en los conflictos entre padres, entre hijos, entre padres e hijos, y en general en la familia, buscar una solución no violenta. Negociar, buscar el consenso, pedir mediación o arbitraje, favorecer el diálogo y el debate argumentado.

En caso de perder los nervios por las circunstancias, se puede reconstruir la paz después, sin temer a pedir disculpas y a rectificar la actitud a modo de ejemplo.

**Medios de comunicación:** podemos comentar las noticias sobre algún conflicto o suceso violento, tratando de ver por qué se ha producido ese conflicto, cómo se podría solucionar. En ningún caso se puede justificar la violencia y aceptarla como una vía de solución.

**Programas de televisión:** hay más de un programa de televisión en hora infantil que promueve la violencia. Controlar el contenido de lo que nuestros hijos ven es muy importante para que no piensen que la violencia es divertida o tolerable, etc. Se puede comentar, conjuntamente, el uso de la violencia en estos programas, qué valores difunden, etc.

**Juegos:** ¿Qué juegos permitimos? Hay muchos juegos de vídeo muy violentos, de guerra, de asesinatos. Tenemos que tener cuidado con lo que promueven ¿matar es un juego? ¿es divertido? ¿la guerra es un juego? ¿las armas son un juego? Por más que sean juegos ficticios, los valores que transmiten se quedan en la mente de nuestros hijos. La prohibición de estos juegos necesita una explicación del conflicto, de la violencia, de la guerra, para que entiendan por qué no deben difundirse esos valores.

### CONCLUSIONES

Hemos intentado darles las pistas necesarias para entender el mundo y poder actuar para cambiarlo y mejorarlo desde su familia.

La clave es la coherencia, recordando siempre que los padres y las madres transmiten sus valores y sus actitudes hacia el mundo, a sus hijos.

La paz, el consumo responsable, la justicia, la solidaridad, el respeto del medio ambiente, la interculturalidad y en sí, la construcción de un mundo mejor, está en las manos de padres y madres y de sus hijos.



**Curso n° 21: CONSTRUYENDO UN MUNDO MEJOR CON NUESTROS HIJOS E HIJAS**

Todos juntos podemos aspirar a una vida mejor para todos, hay muchas esperanzas e ilusiones para que el mundo cambie, simplemente tenemos que ¡coger las herramientas y empezad a trabajar!



# **ANEXOS**



## CUESTIONARIO DE EVALUACIÓN

### Contenidos Curso

Te agradeceríamos que contestases a las preguntas de este cuestionario con la mayor sinceridad posible. De este modo conoceremos tu opinión e intentaremos ir mejorando la calidad de la formación.

El cuestionario es anónimo.

**Escala de Puntuación:** Las puntuaciones varían entre 1 y 4 puntos siendo:  
 1: INADECUADO O NEGATIVO O TOTALMENTE EN DESACUERDO  
 4: MUY ADECUADO O POSITIVO O TOTALMENTE DE ACUERDO

	1	2	3	4
Calidad de los contenidos				
Claridad de los contenidos				
Utilidad de las dinámicas de trabajo				
Bibliografía				
Organización del material				
Amenidad con que han sido tratados los contenidos del curso				
Aprovechamiento y posibilidades de aplicación práctica de los contenidos impartidos en el curso a la vida familiar				
Profundidad o intensidad con que han sido tratados los distintos contenidos del curso.				
Posibilidad de participación activa de los asistentes al curso				
Las herramientas que se han brindado en el curso facilitarán la labor del formador y/o la labor educativa familiar				
Calidad de transmisión de los conocimientos por parte del formador/a (capacidad pedagógica)				
Trato del formador/a hacia el grupo				



Indica a continuación, según tu opinión, los aspectos más destacables del curso, tanto en el sentido positivo como aspectos a mejorar.

ASPECTOS POSITIVOS	ASPECTOS A MEJORAR

## BIBLIOGRAFÍA

BUSTELO, PABLO (1998); Teorías contemporáneas del desarrollo. Síntesis.

SEN, AMARTYA ET ALTER (2001); El nivel de vida. Editorial Complutense.

STIGLITZ, JOSEPH (1999); "Participación y desarrollo: perspectivas desde el paradigma integral de desarrollo" *Instituciones y Desarrollo* nº7, noviembre 2000. En: [www.iigov.org](http://www.iigov.org).

ARGIBAY, MIGUEL (1998); "La Educación para el desarrollo: Historia y futuro de uno de los retos del siglo XXI". En *Ingeniería sin Fronteras, Revista de cooperación*, nº 10, primavera 1998. Madrid: Federación Española de Ingeniería sin Fronteras, pp. 3-5.

FOUNTAINNE, SUSAN (1995); *Education for Development: A Teacher's Resource for Global Learning*. UNICEF/Hodder & Stoughton, London.

GIL SAURA, ENCARNA (1996); "El tercer Mundo visto por los escolares: ideas y prejuicios". En *Historia* 16, nº 245, septiembre 1996. Madrid, pp. 135-137.

GRASA, RAFAEL (1996); "Educar para el desarrollo en época de crisis y relativismos: retos, perspectivas y propuestas". En <http://www.fuhem.es/CIP/EDUCA/> (4/05/02).



Financiado por:



**MINISTERIO DE TRABAJO  
Y ASUNTOS SOCIALES**

**Secretaría General de  
Asuntos sociales**

**DIRECCIÓN GENERAL DE ACCIÓN  
SOCIAL, DEL MENOR Y DE LA FAMILIA**



**CONFEDERACIÓN ESPAÑOLA DE ASOCIACIONES DE PADRES Y MADRES DE ALUMNOS**  
Puerta del Sol, 4 - 6º A - 28013 MADRID - Teléfono (91) 701 47 10 - Fax (91) 521 73 92  
Correo Electrónico: [ceapa@ceapa.es](mailto:ceapa@ceapa.es) En Internet: [www-ceapa.es](http://www-ceapa.es)